

Guayaquil, 29 de Abril del 2009.

Señores
ACCIONISTAS DE
COPERTSA S. A.
Ciudad.-



Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de " COPERTSA S. A. ", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.008.

AMBITO GENERAL

COPERTSA S. A., armador del B/P, INGALAPAGOS, en el año 2008 arrojó una utilidad de USD\$ 195,945.71 a repartir ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2009, es la de continuar posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 5% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.008:

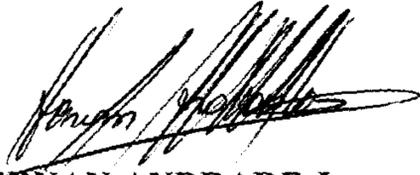
INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	338,096.83 293,958.26	1.15%
ESTRUCTURA FINANCIERA	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	197,145.71 491,103.97	0.40%

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	<u>UTILIDAD NETA</u> PATRIMONIO	195,945.71 197145.71	0.99%
-------------------------------	------------------------------------	-------------------------	-------

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



AB. HERNAN ANDRADE J.
GERENTE GENERAL

CC: File.

